



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-105-L115

MEDICAMENTOS ESTABLECIMIENTOS APS **INSUMOS**

CLINICOS

2988 VALLENAR, .

2 6 ACO 2015

DECRETO EXENTO Nº

VISTOS

- 1.- La necesidad de adquirir medicamentos e insumos clínicos para establecimientos de salud de la Comuna de Vallenar.
- 2.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases" sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Según memorándum № 197 de fecha 18 de agosto 2015. Químico Farmacéutico Área Salud

DECRETO

- 1.-Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-ESTABLECIMIENTOS APS 105-L115 MEDICAMENTOS E INSUMOS CLÍNICOS
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-105-L115 MEDICAMENTOS E INSUMOS CLINICOS ESTABLECIMIENTOS APS
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-105-L115 MEDICAMENTOS E INSUMOS CLÍNICOS ESTABLECIMIENTOS APS en el sistema de información del Mercado Público.

CIPALIDAD DELL

DIRECTORA

4. Publiquese en www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN, DEL SEÑOR ALCALDE

MUNICIPAL NENCY FARFAN RIVEROS

REGION DISTRIBUÇION:

Dirección de salud Municipal Dirección de Control

Jefe Finanzas Depto. Salud

Unidad Contabilidad

- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal - Archivo Oficina de Partes

NFR/ DRA. PSG/I.C ØRT/R PN/rap

tras o

ATRICIA SALINAS GUTIERREZ RECTORA DEPTO DE SALUD MUNICIPAL

pro la reconstruction